

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados**VISTO**

La solicitud del Comité Académico de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando Cecilia Mercedes Culzoni titulada **"Calidad de las interacciones en propuestas de aprendizaje colaborativo de la física mediadas por tecnologías en carreras de ingeniería. Estudio de casos: Facultad Regional Rafaela de la UTN y la Facultad de Ingeniería Química de la UNL"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Susana Drudi; Silvia Cadile y Lidia Catalan de Ferraro como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Zulma Gangoso y Maricel Ocelli

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando Cecilia Mercedes Culzoni a los profesores: Susana Drudi; Silvia Cadile y Lidia Catalan de Ferraro como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Zulma Gangoso y Maricel Ocelli

Artículo 2º: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DIAS DEL MES DE AGOSTO
DE DOS MIL DOCE**

RESOLUCIÓN N°: 209


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba